

REUNIÓN GRUPO NÚCLEO		Nro. 14
Fecha: 20 de junio de 2019		
Hora: 09h30		
Lugar: Hotel Finlandia		
Asistentes: Presidencia, MPCEIP, MINTEL, Grupo FARO, Uhemisferios, IAEN, FCD		
Orden del día:	Resoluciones:	
1. Exposición de propuesta de esquema metodológico para la etapa de consulta pública	IAEN y Uhemisferios crearon un esquema metodológico para la etapa de consulta pública. Se propone un mecanismo virtual articulado en la plataforma gobiernoabierto.ec y talleres presenciales. Se sugiere considerar las 3 ciudades que tuvieron mayor participación durante la etapa de recepción de propuestas (Quito, Guayaquil y Loja). También se propone la realización de un taller en la Amazonía y/o un taller en Kichwa. Se sugiere que la convocatoria se haga por dos vías: de manera directa a los participantes de la primera etapa y a otros actores que se hayan involucrado o mostrado interesados, y a través de redes sociales.	
2. Observaciones y comentarios a la propuesta	Se receptaron las observaciones del Grupo Núcleo al esquema propuesto.	
3. Consolidación y ajustes	Se definió cómo se receptarán las observaciones de la ciudadanía y sobre qué aspectos versarán estas observaciones.	
4. Revisión de requisitos y avance de actividades previstas	Se realizó una matriz de los productos, acciones y recursos necesarios para la etapa de consulta pública, con sus responsables. Esta matriz será revisada por todas las instituciones	
5. Determinación de responsables y cronograma	IAEN y Uhemisferios actualizarán el esquema metodológico con las observaciones de Grupo Núcleo. Presidencia, MINTEL y la Mesa de Comunicación publicarán el cronograma del proceso a la página web. Grupo FARO realizará un resumen ejecutivo del proceso, que será publicado. FCD realizará un documento de preguntas frecuentes y, en conjunto con Presidencia, una propuesta de agenda para los talleres presenciales de consulta pública. FCD presentará una guía para los facilitadores que trabajarán en la consulta pública. Entre el 8 y 12 de julio el Grupo Núcleo deberá mantener una reunión para la priorización y selección de compromisos y se presentará la sección de consulta pública de la plataforma web, elaborada por MINTEL. La etapa de consulta pública se llevará a cabo entre el 5 y el 23 de agosto. La Universidad de los Hemisferios sistematizará las observaciones de la consulta pública, para análisis del Grupo Núcleo. IAEN y Uhemisferios realizarán el Informe de Consulta Pública y FCD y Presidencia realizarán un alcance al Informe de Tracking. Se debe definir los recursos para los talleres. FCD se encargará de la edición, diagramación y diseño gráfico del Plan.	
6. Pautas y lineamientos para la difusión de la consulta pública	La Mesa de comunicación elaborará una campaña comunicacional para invitar a los ciudadanos a participar en la consulta pública.	
Elaborado por:	Fundación Ciudadanía y Desarrollo	